

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9737 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Villarquemado (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 45, de 7 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, y en el número 51, de 15 de marzo de 2023, se publicó la corrección de errores referente a dicha convocatoria, para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Cocinera-Camarera-Limpiadora en Vivienda tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Cocinera-Camarera-Limpiadora con minusvalía, en Vivienda tutelada, de la plantilla de personal laboral fijo, con jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Escuela Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villarquemado (<https://villarquemado.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través de la sede electrónica <https://villarquemado.sedelectronica.es> (Ayuntamiento de Villarquemado), y, o, en el «Boletín Oficial de Aragón, Sección Provincia de Teruel», y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Villarquemado, 13 de abril de 2023.–El Alcalde, Federico Serrano Paricio.